

Rut : 69.072.500-2

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-2-28218577

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 18-10-2024 09:01:09

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-648-AG24

SEÑOR (ES) : MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S A

RUT : 96.933.030-k

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** OC generada por invitación a compra ágil: 2721-574-COT24 ADQUISICIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTE PERSONALES PARA 2 PROFESIONALES DEL PROGRAMA SENDA

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

**DIRECCION DE DESPACHO :** Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Región Metropolitana de Santiago

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	2 Unidad	SEGUN TERMINO DE REFERENCIAS ADJUNTOS		35.878,00	0,00	0,00	71.756
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		<b>Neto</b>	\$ 71.756		
					<b>Dcto.</b>	\$ 0		
					<b>Cargos</b>	\$ 0		
					<b>Subtotal</b>	\$ 71.756		
					<b>19% IVA</b>	\$ 13.634		
					<b>Total</b>	\$ 85.390		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.25.

**Fuente Financiamiento:** Fondos Externos

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-648-AG24 dirigida a MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S A  
PEDIDO DE COMPRA 47545 - DIDEKO - SENDA PREVIENE  
ITS MABEL SALINAS R.ADM CATHERINE QUILODRAN

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>